



PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2015

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGAP

ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS PROPIOS

ÁREA TEMÁTICA: JURÍDICA-ADMINISTRATIVA

Acción Formativa nº	Denominación:	LA RESPONSABILIDAD DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS (ON LINE)			
	Destinatarios:	Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla			
Nº de Ediciones	1	Participantes por Edición	40	Total Participantes	40
Nº de Horas por Edición	30	Total Horas	30		

Calendario previsto: del 28 de Septiembre al 9 de Octubre

Objetivos:

- Contribuir a un mejor conocimiento de los límites penales, patrimoniales y contables de su actividad como empleados públicos.
- Informar sobre las conductas que están prohibidas penalmente, o las que pueden tener repercusiones patrimoniales o pecuniarias para ellos.

Contenidos:

1. La ley 30/1992: artículos 145 y 146 sobre la responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones Públicas.
2. Responsabilidad patrimonial.
3. Responsabilidad penal: delitos de empleados públicos contra bienes jurídicos individuales.
4. Delitos de empleados públicos contra bienes jurídicos de la colectividad.
5. Delitos contra la fe pública.
6. Delitos contra la Administración Pública: Prevaricación, cohecho, tráfico de influencias, malversación, abusos en ejercicio de la función pública...
7. La responsabilidad civil derivada del delito.